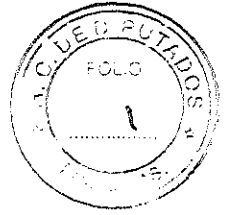




*Provincia de Buenos Aires*  
Honorable Cámara de Diputados



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES

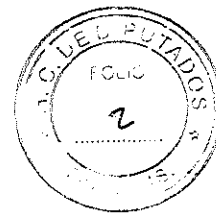
### DECLARA

De beneplácito por la postura tomada por La República Argentina al considera el ataque israelí contra una escuela de las Naciones Unidas en la Franja de Gaza que albergaba 3000 refugiados como un acto criminal que debe ser investigado y sus responsables llevados a la justicia.

Prof. MARÍA DEL CARMEN PAN RIVAS  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

El domingo 03 de Agosto de 2014 La República Argentina emitió un comunicado a través de la pagina de la Cancillería Argentina donde considera el ataque israelí contra una escuela de las Naciones Unidas en la Franja de Gaza que albergaba 3000 refugiados como un acto criminal que debe ser investigado y sus responsables llevados a la justicia.

Las instalaciones de las Naciones Unidas en la Franja de Gaza son el último bastión con que cuentan los civiles para protegerse de las ofensivas militares. Como dijo el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban ki Moon, el ataque a la escuela "es otra grave violación de la ley humanitaria internacional".

El Gobierno argentino reitera la necesidad que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, del cual es miembro no permanente, resuelva de manera urgente el cese de las hostilidades, el retiro de las fuerzas extranjeras de la Franja de Gaza y el levantamiento del bloqueo que impide la evacuación de los heridos y el ingreso de ayuda humanitaria.

El secretario general de la ONU, Ban Ki-moon calificó lo ocurrido de "ultraje moral y acto criminal" y aseguró que constituye una "total violación del derecho internacional".

Según cifras de la ONU, desde el inicio de la operación israelí Margen Protector, el 8 de julio, hasta el 3 de agosto habían muerto 1.717 palestinos.

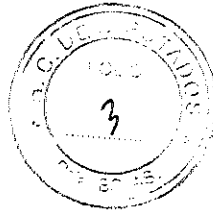
De ellos, 1.176 eran civiles, entre los que se cuentan 377 niños y 196 mujeres.

Prof. MARÍA DEL CARMEN PAN RIVAS  
Diputada

Bloque Frente para la Victoria



*Provincia de Buenos Aires*  
**Honorable Cámara de Diputados**



En total los seis ataques a las escuelas que la Agencia de la ONU para los Refugiados Palestinos (UNRWA, por sus siglas en inglés) utilizó para albergar a civiles durante la ofensiva de Israel, sufrieron seis ataques que causaron la muerte de al menos 30 personas.

Asimismo 90 instalaciones de diversas agencias de la ONU establecidas en Gaza fueron víctimas de más de un centenar de ataques, lo que causó la muerte de 11 empleados adscritos a este organismo internacional, dedicado en los territorios palestinos principalmente a labores humanitarias o educativas.

Por lo expuesto, es que solicito a los señores legisladores, acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.

MARIA DEL CARMEN PAN RIVAS  
Diputada  
Frente para la Victoria  
Provincia de Buenos Aires